

138312

Guayaquil, 22 de enero del 2016.

Señorita
MARIUXI PAOLA ESTUPIÑAN RENTERÍA.
Ciudad.

Estimada señorita Estupiñan.

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ZONE DIGITAL ECUADOR S. A. "ZODIECSA"**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes que para el cargo determina el Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 11 de noviembre del 2010, ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil, e inscrita el 27 de diciembre del 2010, en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

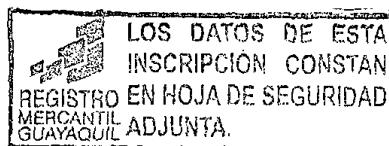
Como **GERENTE GENERAL** de la compañía corresponde a usted, de modo individual y sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, y demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

Sírvase hacer inscribir este nombramiento.


MARIUXI PAOLA ESTUPIÑAN RENTERÍA.
Secretaria.

RAZÓN: Yo, **MARIUXI PAOLA ESTUPIÑAN RENTERÍA**, acepto desempeñar el cargo para el cual, he sido elegida.
Guayaquil, 22 de enero del 2016.


MARIUXI PAOLA ESTUPIÑAN RENTERÍA.



Registro Mercantil de Guayaquil

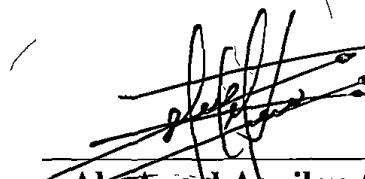
NUMERO DE REPERTORIO:4.103
FECHA DE REPERTORIO:29/ene/2016
HORA DE REPERTORIO:15:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ZONE DIGITAL ECUADOR S.A. "ZODIECSA"**, a favor de **MARIUXI PAOLA ESTUPIÑAN RENTERIA**, de fojas 4.196 a 4.198, Registro de Nombramientos número 1.133.

ORDEN: 4.103




Ab. Angel Aguilar Aguilar

REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADO

Guayaquil, 02 de febrero de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1298397

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

18 FEB 2016 HORA: 16:20

Receptor:

Firma: Nancy Morales